



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la repartición que corresponda, informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo sobre:

- 1) Si tiene conocimiento de los hechos acontecidos, cuales fueron, quienes participaron, como se sucedieron y que motivó los mismos, entre el personal de A.Pre.Vi.De y el de la comisaría 9na. de la ciudad de La Plata en las instancias previas al partido de futbol entre Gimnasia y Esgrima de la Plata e Independiente de Avellaneda el día 8 de mayo próximo pasado. Con la detención de una persona, presuntamente con posesión de marihuana.
- 2) Como procedió a posteriori el responsable de A.Pre.Vi.De.
- 3) Como procedió a posteriori el responsable de la comisaría 9na.
- 4) Si tiene conocimiento de que la Justicia pueda haber intervenido en razón de los hechos ocurridos y cuál fue la intervención y resultado de la misma.
- 5) Que acciones tomo la superioridad del A.Pre.Vi.De y de la Comisaría 9na ante los hechos y evitar otros similares.

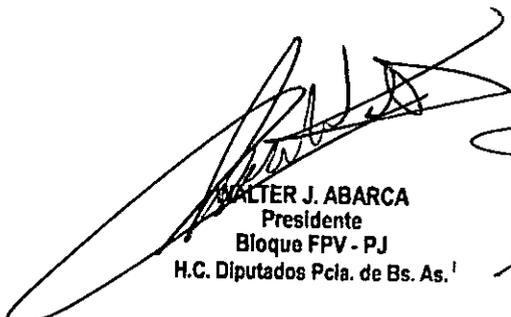


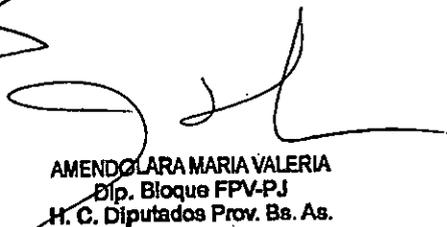
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 6) Si se han tomado las medidas conducentes para que este tipo de situaciones no ocurran en pos de la seguridad, protección y derechos de los ciudadanos.

- 7) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.


IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Presidente
Bloque FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

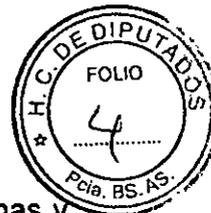
El hecho que ocurrió, según noticias periodísticas impresas, radiales, televisivas y redes sociales, el día 8 de mayo en momentos previos al partido entre Gimnasia y Esgrima de La Plata e Independiente de Avellaneda en las afueras del estadio ubicado en el Bosque de la ciudad de La Plata pone en evidencia las falencias en el accionar de quienes están a cargo de la seguridad en eventos deportivos.

Los hechos ocurridos indican falta de coordinación para realizar un operativo exitoso que garantice la seguridad y los derechos de las personas que concurren a los eventos deportivos que se realizan en forma permanente en el territorio de la provincia.

La situación sucedida en la ciudad de La Plata cede del A.Pre.Vi.De es preocupante puesto que si en el lugar donde se cuentan con todos los medios necesarios para la coordinación y ejecución exitosa de sus funciones ocurren estas situaciones es de suponer que será menos efectiva en las localidades alejadas de la provincia a donde debe trasladarse el equipo de seguridad de los eventos futbolísticos.

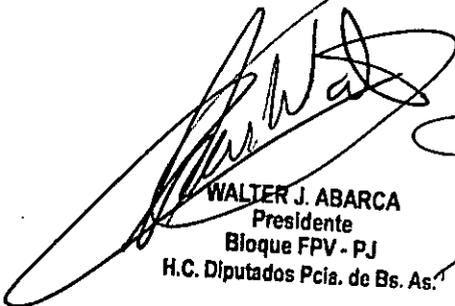
Tenemos plazas futbolísticas con gran cantidad de encuentros y gran asistencia de personas como Bahía Blanca, Junín, Mar del Plata, Olavarría y localidades del conurbano donde la inoperancia de quienes deben garantizar la seguridad pone en riesgo a las personas, sus vidas y sus derechos.

Es preocupación por lo tanto de este cuerpo legislativo que el ejecutivo extreme las medidas para que el organismo competente de la seguridad en eventos



deportivos, cumpla con sus objetivos garantizando la integridad de las personas y sus derechos.


IRIARTE RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Presidente
Bloque FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.